



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD “

JEFATURA DE LA UNIDAD ACADEMICA

URGENTE

Arequipa, 10 de Julio del 2020

OFICIO MULT. N° 02 -2020-JUA-D-IESTP”PPD”

Señor: (a)
DAMARIS CALDERON CRUZ
MESA DE PARTES
PRESENTE. -

**ASUNTO: Cronograma de Finalización del
Semestre Impar 2020.**

Mis más cordiales saludos, para hacer de su conocimiento el Cronograma de finalización del Semestre Impar -2020; para su conocimiento y deberá Ud. Publicar en su PAGINA WEB.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y deferente estima personal.

Atentamente,

Braulio T. Parizaca Puma
Jefe de Unidad Académica-D

JUA(e) / BPP.
Sec.I/aap
cc. arch.



**CRONOGRAMA Y ORIENTACIONES DE FINALIZACIÓN DEL PERIODO
ACADÉMICO 2020-I**

REFERENCIA: REUNIÓN DE CONSEJO ASESOR Y DIRECTIVAS N° 01 y 02- 2020-
DIEST"PPD"

R.D. N° 020-2020-DIEST"PPD"

1. FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y TURNOS.

a) De plan de estudios ADECUADOS (Electricidad Industrial, Mecatrónica Automotriz, Electrónica Industrial y Desarrollo de Sistemas de Información):
III y V Semestre : 24-07-2020 I

Semestre : 14-08-2020

b) De plan de estudios NO ADECUADOS (Contabilidad, Construcción Civil, Mecánica de Producción, Producción Agropecuaria, Secretariado Ejecutivo, Computación e Informática y Electrónica Industrial):

III y V Semestre : 31-07-2020 I

Semestre : 14-08-2020

2. INGRESO DE NOTAS DE LOS DOCENTES A SECRETARIA ACADÉMICA.

a) De plan de estudios ADECUADOS (Electricidad Industrial, Mecatrónica Automotriz, Electrónica Industrial y Desarrollo de Sistemas de Información):
III y IV Semestre : Desde 25-07-2020 al 27-07-2020 I Semestre :

Desde 15-08-2020 al 17-08-2020

b) De plan de estudios NO ADECUADOS (Contabilidad, Construcción Civil, Mecánica de Producción, Producción Agropecuaria, Secretariado Ejecutivo, Computación e Informática y Electrónica Industrial):

III y V Semestre : Desde 01-08-2020 al 03-08-2020 I Semestre :

Desde 15-08-2020 al 17-08-2020

3. INGRESO NOTAS AL SISTEMA REGISTRA DEL MINEDU.

El Docente debe acceder con las credenciales otorgadas en el periodo anterior 2019-II y registrar sus notas (correspondientes solo a la matrícula semestral, No se considera matriculas por repitencia). Cualquier situación debe coordinar con el área de Secretaria Académica.

4. INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO Y ENTREGA DE REGISTROS DE EVALUACIÓN ACADÉMICA.

Mediante el enlace (link) de formulario, que estará disponible en la página Web del Instituto. El Docente deberá registrar su informe Técnico Pedagógico y en el mismo adjuntará su Registro de Evaluación Académica en formato PDF.

III y V Semestre : 06-08-2020 al 07-08-2020 I Semestre

: 20-08-2020 al 21-08-2020



5. ENTREGA DE ACTAS Y PROCESO DE RECUPERACIÓN SEMESTRAL

- a) Cada Jefe de Área Académica descargara las Actas consolidadas Preliminares del sistema de Intranet Secretaria para la programación y control del proceso de recuperación.
- b) Los archivos Excel de aplicación del proceso de recuperación deben ser descargados del sistema por los Jefes de Área Académica, para su aplicación y posterior ingreso de notas al sistema. (Los Jefes de Área Académica tienen privilegios adicionales en el sistema y pueden visualizar y descargar Actas Preliminares, descargar archivos del proceso de recuperación y subida de notas del mismo)
- c) Los Jefes de Área Académica en coordinación con los Docente de especialidad/profesional y empleabilidad/transversal, procederán a elaborar y publicar el **ROL DE RECUPERACIONES** según horario de clases de los docentes, para los estudiantes que hayan salido desaprobados y tengan notas de **10, 11 y 12**.

III y V Semestre : Del 03-08 al 07-08-2020 I

Semestre : Del 17-08 al 21-08-2020

NOTA: El estudiante debe pagar el derecho de recuperación de Unidad Didáctica.



UNIDAD ACADÉMICA